



CARTA ABIERTA PARA UNA FISCALÍA GENERAL QUE RESGUARDE EL ESTADO DE DERECHO

Washington DC y San Salvador, 14 de septiembre de 2020.



COMCAVIS TRANS
Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans

Raúl Melara Morán

Fiscal General

Fiscalía General de la República

El Salvador.

Re: Rendición de cuentas sobre resultados investigaciones durante pandemia y diálogo con sociedad civil

Estimado señor Fiscal:



Fundación Nacional para el Desarrollo

Las organizaciones de sociedad civil firmantes, dedicadas a la defensa, promoción y protección de derechos humanos, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la independencia del sistema de justicia, le dirigimos esta carta con el objetivo de expresarle nuestras preocupaciones en torno al desempeño de la Fiscalía General de la República ante el deterioro institucional y las graves amenazas al Estado de Derecho en El Salvador observadas en los últimos meses, especialmente en el marco de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID19, y ofrecerle colaboración desde nuestras propias áreas de desempeño.



La Fiscalía General es una institución fundamental para la defensa del Estado de Derecho y la democracia, porque su desempeño resguarda el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos humanos, y tiene por ello un impacto directo en la confianza ciudadana respecto del sistema de justicia. El hecho de que su mandato institucional incluya, entre otras, la facultad de investigar y perseguir los delitos coloca en sus manos la responsabilidad de reducir los altos índices de impunidad existentes en el país, especialmente respecto de delitos graves, masivos, complejos y de alto impacto social como son las graves violaciones a derechos humanos y la corrupción.



Por eso, consideramos que para el óptimo funcionamiento de la Institución que Usted dirige es aún más importante en contextos excepcionales, como los vividos en este año; pues, en estos escenarios se requiere la postura decidida del Fiscal General para iniciar acciones inmediatas que permitan dilucidar las posibles responsabilidades y ejercer la acción penal de manera oficiosa en los casos más graves. En ese sentido, nos encontramos en un momento propicio para que la Fiscalía General pueda mostrar su liderazgo en la defensa del Estado Constitucional de Derecho, así como su vocación democrática, dando a conocer públicamente cuál ha sido y cuál será la respuesta institucional frente a las graves circunstancias, tales como casos de **gran corrupción, abusos cometidos por las fuerzas de seguridad pública, y casos relacionados a discriminación por razones de orientación sexual, identidad y/o expresión de género.**



Servicio Social Pasionista

Debemos resaltar que la participación y articulación de la sociedad civil en los asuntos públicos fortalece la democracia del país y dota a las designaciones públicas de la legitimidad que requieren. En virtud de ello, pensamos que este diálogo que le solicitamos sería una herramienta vital para la creación de confianza en la institucionalidad y permitiría que como sociedad civil podamos aportar desde nuestra propia experiencia y experticia.

Por tales motivos, señor Fiscal General, respetuosamente lo invitamos a:

1. **Avanzar en la investigación y judicialización** de casos de graves violaciones a derechos humanos y de gran corrupción cometidos durante la respuesta estatal a la crisis provocada por la pandemia de COVID19, que constituyan delitos a la luz del ordenamiento jurídico salvadoreño.
2. **Informar a la ciudadanía** acerca de la respuesta de la institución a su cargo frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID19, incluida la respuesta en los casos de violencia sexual, femicidios y crímenes de odio contra las personas LGBTI;
3. **Abrir un espacio de diálogo** con las organizaciones de la sociedad civil que suscribimos esta carta y otras relacionadas, con el objeto de que podamos transmitirle información que le permita enriquecer su estrategia de persecución criminal, así como identificar las principales preocupaciones ciudadanas en torno al desempeño de la Fiscalía General de la República. Para iniciar esta ruta, le pedimos **nos conceda una audiencia a la mayor brevedad**.

Quedamos a la espera de su respuesta, al tiempo que reiteramos nuestro compromiso de colaborar con la agenda de trabajo que proponemos.

Atentamente,

Acción Ciudadana

Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto

Azul Originario

Cristosal

Colectiva Feminista para el Desarrollo Local

COMCAVIS-TRANS

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)

Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos

Servicio Social Pasionista (SSPAS)